

De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada. Administración: Desde las diez de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

TELEFONO N.º 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

LA ACTUALIDAD

La democracia cristiana

Mientras los elementos de las izquierdas se unen para ofrecer a la Monarquía un órgano de gobierno y al mismo tiempo hacer posible con la unión, la implantación de sus reformas que constituyen el meollo de la alianza de las izquierdas liberales, otros elementos de la derecha, que atisban las necesidades urgentes del país se lanzan a la predicación de sus doctrinas en las cuales, como verá el lector, se recogen aspiraciones largo tiempo sentidas y cuya conquista significaría pasos decisivos en el camino de la verdadera libertad, y en el de la justicia social.

Abogan por la representación proporcional, que gana terreno en Bélgica y Francia, para que las minorías no tengan que ser anuladas por las mayorías, por el reconocimiento pleno de la personalidad de las regiones, política de descentralización en la que se gobierna cada región por sí, sin las argollas del centralismo que impone un figurín único para distintas estaturas y sin la tiranía de la burocracia, por la participación de los obreros en los beneficios para la equidad entre los elementos de la producción, por la abolición del juego, por un impuesto de verdad y progresivo sobre las rentas, a fin de que cada uno sufra los gastos de la colectividad conforme su patrimonio, por la libertad de enseñanza para que deje de ser una función sectorial del Estado y por la reforma del régimen de la propiedad en sentido más humano.

Con esta bandera van a pregonar la nueva doctrina los heraldos de la democracia cobijados bajo la bandera de la fé en Cristo.

CUARTILLA SUELTA

Circunstancias agravantes

En España se progresa de modo insospechado. Antes, eso de robos en automóvil, asaltos de joyerías, revolver en mano era cosa de París o New-York, divulgados por la pantalla de las series truculentas.

Para España quedaba reservado su bandillaje tradicional, los saltadores de caminos, los bandidos de la sierra, el trabuco; perduraba la silueta de Diego Corrientes, pero la tradición se va, y al adoptar los moldes nuevos, lo hacemos dando ventajas a los profesionales de otros países.

En Francia se contará un atracón por semana; aquí en España, tres o cuatro atracos por día.

Por cierto que la forma y procedimientos adoptados por los criminales españoles obligarán a una reforma urgente del Código penal.

Los autores de este concebían el robo y el asalto a mano armada, como cosa tenebrosa, y así castigaron como agravantes, la nocturnidad y el despoblado.

Ahora estas agravantes les importan un pepino a los ladrones. Ahora no se roba de noche ni por las carreteras. Por ellas es cuando uno está más seguro. Ahora la audacia lleva a los criminales a asaltar las cajas de caudales, en pleno día y en los barrios más concurridos: unas «astros» amenazadoras, un automóvil a la puerta, un personal amedrentado y el golpe es cosa hecha; sólo faltaba que un hábil operador enfocase bien para que la escena resultara una verdadera lección para los profesionales de los países más adelantados, para prueba que los discípulos dan quince y raya a los maestros.

PORFIRO

COLABORACION

EL BORNE

1833-1921

A poca distancia del paseo que hemos descrito, el 24 de Julio de 1833 se puso la primera piedra para la construcción de una fuente pública, que recibe el agua del algebe existente en la plaza «Era del Hospital», habiéndose presupuestado su coste en 1168 libras mallorquinas, pero una vez terminada, la liquidación dió un resultado de cerca del doble.

Consiste esta fuente, que quedó terminada en 1834, en un pilón circular en cuyo centro se levanta una roca artificial y sobre ella un cuadrilongo de piedra caliza, colocándose en cada uno de sus cuatro lados, unas llaves para dar salida al agua, figurando grandes bocas de delphin con alas, sustituidas más tarde por caras de León. Sobre este cuadrilongo se asienta una alta pirámide de piedra de Dantany que se apoya encima de cuatro galápagos, también de bronce, de dos palmas de largo y peso noventa libras, rematando con un murciélago, de dicho metal, de tres palmas de largo, timbre del escudo de esta ciudad; piezas que fueron fundidas por el maestro Francisco Cardell.

En el lado de la pirámide que mira al Borne se colocó una lápida de mármol blanco, con la siguiente inscripción:

A la jura—de la princesa—Isabel Luisa—el Ayuntamiento—de Palma—en XXIV Julio—de MDCCCXXXIII.

En la construcción de esta fuente empleó una herramienta llamada «cercos» no divulgada aún, que sirve para remover piezas de mucho peso, galantemente facilitada por el Prior de la Cartuja, quedando prohibido por aquel sitio y paseo de la Rambla, del que luego nos ocuparemos, el tránsito de carros de rueda llena; y si bien en 1841 se propuso el Ayuntamiento construir una gloriosa en las inmediaciones de dicha fuente (tal vez entre las calles de San Jaime, Brondo y Unión) hubo de desistirse por ser muy elevado su presupuesto.

Ha existido también, a la parte opuesta del Borne, frente lo que fue Tesorería Pública y Estanco del Tabaco (espacio comprendido entre las esquinas de las calles de San Felio y el Estanco), otra fuente pública, en forma de cilindros, de unos cuantos metros de altura, rematada con un casquete esférico con una hidra que se colocó en 1841, sacándose el agua por medio de una bomba de péndulo.

Como salvada a algunos vacíos que se notarán en esta narración, debemos sentar que a consecuencia del incendio ocurrido en la Casa Consistorial durante la noche del 26 de Febrero de 1894, se nos ha hecho difícil y por tanto más laboriosa nuestra investigación, bastando saber, que en busca de un suceso hemos consumido en Archivos más de un mes, dedicando por término medio una hora diaria, ultra de otros momentos que nuestras ocupaciones no lo han permitido, consultando periódicos y personas ancianas, llegando solo a conseguir algo de lo que nos habíamos propuesto.

Habiendo recibido el Gobernador la noticia de que la reina Isabel II se proponía visitar estas islas lo comunicó a la Diputación Provincial y al Ayuntamiento el 15 de Marzo de 1859, acordando ambas corporaciones levantar un monumento que perpetuara tan fausto suceso, y previa aprobación de la Academia de Bellas Artes, quedó elegido, por ser el sitio más adecuado, ya que reunía la condición de estar a la entrada de la ciudad y haber suficiente espacio, las inmediaciones que ocupaba la fachada del derribado convento de San Francisco de Paula, construyéndose en la plaza resultante, un jardín bajo el nombre de Gloria, bautizado después por el público con el de Jardín de la Reina y cuyas obras se dieron a subasta en Septiembre de 1863.

A las primeras horas de la tarde del 13 de Septiembre de 1860, cabe un espléndido arco de triunfo levantado a expensas del Ayuntamiento, tomaron asiento la reina, el rey, el príncipe de Asturias, (Alfonso XII) y la Infanta Isabel, (estos dos, niños aún, vistiendo el típico traje de los payeses mallorquines), rodeados de todo su séquito y de las autoridades civiles y militares de la isla; y después de las prácticas de protocolo, la reina Isabel, aclamada por la incontable multitud de invitados y gente del pueblo que se había reunido en aquella extensa plaza, puso la primera piedra del monumento que se le dedicaba.

Al entretanto que se abrieron concursos para el debido proyecto del monumento, nació en la Corporación municipal la idea de construirlo en la plaza existente entre la Rambla y el Teatro (1861 y 1862); pero tanto la Diputación como la Academia de Bellas Artes repitieron este cambio y no conformándose con esta decisión acudió el Gobierno en apoyo de sus pretensiones, que también fueron rechazadas por real orden, disponiendo se levantara en el sitio previamente señalado.

Terminado el plazo para el concurso, se abrieron los pliegos presentados; y si bien se estimó aceptable el del escultor don Salvador Torres, no pudo ser admitido por lo excesivo de su coste y porque los mármoles del país no sufrirían la labor escultórica modelada, y por tanto fue elegido el del arquitecto don Antonio Sureda, que mereció la aprobación del Gobierno, encargándose (también en virtud de concurso) el escultor valenciano don José Bover de la construcción de las estatuas y adornos.

Desaparecido este monumento, con el fin de que su recuerdo no quedase completamente esfumado por la nebulosa del tiempo, como acontece a las fotografías que de él se sacaron, para perpetuar la memoria de tan bella obra de arte pondremos aquí sus características: Primer cuerpo: planta circular y por tanto cilíndrica, de m. 3'78 de diámetro, por 5 de altura sin contar la estatua ni su pedestal. El basamento formado por una gran esfera con pedáneos de mármol de Binisalem, color amarillo y encarnado, estaba cortado por cuatro grandes pedestales o zócalos de mármol rojo, de las canteras de Sollerich, que sostenían estatuas (que el vulgo dió en llamar «Camareras») representando la Agricultura, la Marina, la Guerra y la Paz, de altura 1'94 m. adosadas a las pilstras, que dividían el primer cuerpo, de mármol negro de Artá, en cuatro paños, uno de los cuales contenía la siguiente inscripción: «A su augusta—reina—Doña Isabel II—honradas con su visita—en Septiembre de 1860—las islas Baleares».

El segundo cuerpo, de mármol ceniciento de Lloseta, de diámetro algo más reducido, estaba también dividido en cuatro compartimentos como el anterior, y por tanto estos ocho paños ostentaban cada uno un bajo relieve de mármol de Carrara.

Sobre una de las cuatro pilstras que dividían el segundo cuerpo, se colocaron los escudos de los principales pueblos de la provincia, levantándose entre ellos la estatua de la reina, de m. 2'70 de altura y peso de 13 toneladas; y el otro estaba circuido por una artística verja de hierro con cuatro columnas, cada una con tres mecheros de gas; ascendió el total importe a 335.759 reales 31 céntimos. Para formar completo concepto de esta hermosa obra, remitimos al lector el número ilustrado que publicó LA ALMUDAINA día 14 de Abril de 1904.

El 19 de Noviembre de 1863, ante todas las autoridades civiles y militares de la provincia y de la apinada multitud de gente congregada en la plaza que hemos indicado, se describió la cortina que resultaba el monumento al grito de ¡Viva la reina! dado por el Gobernador, contestado y reproducido por el pueblo, volando por los aires infinidad de palomos y pájaros con cintas de los colores nacionales y papeles que contenían poesías de don Jerónimo Rosselló, don José M.º Quadrado, don Pedro de A. Peña, doña Margarita Caimari, Conde de Santa María de Formiguera, don Antonio Frates, don B. Bordoy, doña Angela Martínez de Lafuente, doña Manuela de los Herreros, don León Carnicer, don Francisco M. Servera, don José Luis Pons, don Tomás Aguiló, don Juan Palou y Coll, don Francisco M. de los Herreros y don Miguel Torrens.

Entonces se dió a aquella plaza el nombre de Isabel II.

Al atardecer del 18 de Marzo de 1867, observó en el Borne inusitado movimiento que iba creciendo cuanto más oscuras se presentaban las sombras de la noche, lo cual preocupaba muy mucho a los grupos de los asfidos concurrentes, enrgados por los atraídos por la curiosidad, sin que nadie supiera darse cuenta de ello, tal era el sigilo que allí reinaba. Aumentaba de momento en momento el número de carros cargados de tierra, el de los obreros que acudían, quien con herramientas, quien con espertas, y creció el interés un fuerte pelotón de soldados del regimiento de Galicia y otro de cazadores de Arapiles con traje de mecánica, armados de picos, palas y azadones, fijándose toda la atención en unos

señores que iban y venían dando órdenes que recibían otros, descolando hasta al pie del monumento, apareciendo las esfinges y el tablado que para la música se había construido en Julio de 1864; quedando entonces cumplido el acuerdo que tomara el Ayuntamiento en Abril de 1861. Como nota cómica consignaremos, que la musa popular obsequió a aquel señor de lengua barba blanca los siguientes versos:

«¡Alcalde Billon que amb un vestre ha... allargat es born.»

El 28 de Septiembre de 1868, en el puente de Alcolea quedó decidido el fin del reinado de Isabel II. Sobre las cinco y media de la tarde del 1.º de Octubre, la campana «en Figuera», batida fuertemente por don José Estade, congregó a las ansiosas masas en la plaza de Cort para enterarlas del suceso y puesta la mecha en la mina, estalló el entusiasmo y cual devastador huracán cometió mil desmanes, acumulando toda su saña contra el monumento levantado cinco años antes, y piqueta en mano lo destruyó cuanto pudo, sin que se le ocurriera a los «iconoclastas» reservar todos aquellos emblemas y adornos que constituían la parte accesoria aprovechables sin escrupulo alguno, para levantar otro monumento siquiera fuese a la Libertad, ya que tan exhaustos estamos en Palma de esta clase de obras.

¿Qué se hicieron aquellos mármoles que tanto dinero costó a la provincia? Nuestras investigaciones han sido estériles no obstante la asiduidad dedicada, resistiéndonos a dar crédito a las diferentes versiones que corren de boca en boca, asegurando algunas que varias de aquellas piezas fueron trituradas, aplicándose al afirmado de las calles y a otros servicios tan ínfimos. Únicamente sabemos, por indicación del difunto Archivero del Ayuntamiento don Benito Pons, que pudo recoger la primera piedra consistente en una urna de mármol rojo y amarillo, en cuyo seno se depositó un ejemplar de las monedas de oro, plata y cobre que circulaban en 1860 y una acta en pergamino referente a la erección del monumento, contenido todo en una arca de zinc, que dicho señor dice ha desaparecido.

Derrocada la monarquía, en período revolucionario se puso a aquella plaza el nombre de la Libertad y en 26 de Febrero de 1869 acordó el municipio que en el sitio que ocupaba la estatua de Isabel de Borne se plantara un árbol que simbolizara la consolidación de las libertades proclamadas por la revolución; acuerdo que ha quedado incumplido.

Hemos dicho que con motivo de la prolongación del Borne se retiraron las esfinges y añadiremos que conducidas al Depósito municipal de detenidos de Capuchinos, permanecieron allí, no olvidadas pero sí descuidadas, hasta el mes de Marzo de 1895 en que volvieron a ser colocadas en los extremos del paseo, algún tanto retocadas, no obstante de haber dispuesto el Ayuntamiento en 1881 que no fueran modificadas, pero fué preciso hacerlo para borrar los desperfectos causados al desmontarlas y reducir algunos centímetros sus colosales ubres, asentándolas sobre nuevas bases de piedra de Santany.

Iluminada la ciudad desde 1859 por medio del gas, la fábrica productora de este fluido, de acuerdo con el Ayuntamiento, sobre el año 1888, colocó cuatro grandes farolas en la línea central del Borne, acostumbrándose con ello los paseantes a dar vueltas, dándose la izquierda y siempre de frente, en vez de hacerlo cruzando en todas direcciones y en confuso tropel como lo hacían desde mucho tiempo atrás.

Sustituido el gas por la electricidad en el paseo en Diciembre de 1907 desaparecieron las farolas y reaparecieron en 1921 siendo plantados sus esbeltos mástiles en los sitios que hoy los vemos adosados con un adorno de cuatro brazos, muy pesados por cierto, que sostienen «bombillas eléctricas»; inaugurándose la de la Rambla el domingo de Ramos y las otras tres con motivo de las Ferias y Fiestas celebradas el mes de Junio y Julio de dicho año.

Y ya que hemos aludido a la Rambla, lógico es dedicar algunos ratos a este otro paseo.

Guillermo CARBONELL

Ninguna como la **MAGNESIA KING** está solicitada en todo el mundo, no hay otra como ésta, que conserva el mismo gusto indefinidamente, tan agradable al paladar.

El regionalismo en Francia

Carta de Federico Mistral, sobrino, sobre la Restauración francesa

II

Si hasta ahora el Felibrige se ha limitado a la teoría, es llegado hoy el momento de pasar a la acción. Es necesario que no nos consolemos gritando: «Nosotros queremos esto». Precisa hacer en la hora actual todo lo que corresponde para conseguirlo.

De Berluc-Perussis, aquel amigo, aquel confidente de Mistral, aquel teorizador demasiado ignorado del Felibrige, cuyo resobrimo, mi amigo, Bruno-Durand, poeta y erudito, ha publicado hermosas páginas de doctrina, escribía en 1890, treinta años antes: «Ella ha venido o nunca llegará la hora, en la cual el hablar debe suceder al cantar. Es necesario que, no obstante seguir artistas hasta los tuétanos, el Felibrige se afirme así, prácticamente. Luego de las epopeyas y las canciones, deben venir las recitaciones, la predicación, la historia, la filosofía y también la política. Si, ya lo he dicho todo y lo proclamaré por todas partes: ¡la Política!»

Evidentemente que no me refiero a la política de los diarios y de los directores, a la de los agitadores y charlatanes azules, blancos y rojos, sino a aquella que bien alto, por encima de los partidos, de los colores de las banderas y de las ambiciones de Pedro y de Juan, busca la paz nacional y la paz humana; el acuerdo entre los franceses, entre los latinos, entre todos; la libertad del ciudadano, de la villa, de la provincia; la desaparición del gobierno anónimo de las oficinas, de la feudalidad de los coahuellistas, que ya hace veinticinco años matan la gran Francia, ya sea provenzal o bretona, gascona o flamenca, bajo el peso enorme de las ideas de París. ¿Sería muy hermoso, no es cierto? Si pudiésemos, en la vigilia del siglo XX, votar la muerte de Richelieu, de Bonaparte, que al morir eran enterados, pero que viven todavía en sus leyes, en su centralización abominable, en las 400 o 500 oficinas que desde París, con un hilo de hierro dirigen a su capricho 38 millones de hombres que se pretenden libres. ¡Ah! si pudiésemos arrasar esta vieja Bastilla. Ello podría llamarse el 89 de los departamentos.

Y el honor de escalar el primero, para el asalto, corresponde de derecho al Felibrige. (Carta a Félix Gras «Aiolis», septiembre 1891).

Ya veis como los jóvenes felibres no han inventado nada. De hecho, hay que partir desde un punto de vista realista y muy opuesto a la concepción que se tenía del hombre por la Revolución francesa.

La familia es la base de la sociedad, después viene el Municipio, después la provincia, y la Francia no es otra cosa que el resultado de una concretización de nuestras familias, de nuestros Municipios, de nuestras provincias. La idea de patria es, pues, la resultante de una generalización que nosotros hacemos. La patria no nos es tan sensible como la «Matria». (I)

Yo amo primeramente mi Provenza, y si yo amo la Francia, es como aumento de mi provincia, que tenga por base: libertad de la costumbre, de franquicias inviolables e intangibles. Actualmente asistimos al curioso fenómeno de que el dinero recogido en el Municipio por los impuestos va primeramente, en su mayor parte, a destinos que no son inmediatos, sensibles, que no serían intereses generales, con frekuensi alejados (París), y durante estos tiempos lo que nos afecta es nuestra vida diaria, la condición de nuestra prosperidad particular, de la del Municipio, de la región y que por extensión de la Francia, es aso de las «sultanas» como aquí se les llama, de Esmirna, cráese necesariamente una escasez precisa en el período en que mayor consumo hay. El corinto español, que es el más preciado después de aquél, tiene por fuerza que ser muy solicitado, máxime cuando esa escasez se aumenta porque Grecia, que también remesa dicho fruto al mercado británico se ve precisado a mermar su exportación por falta de brazos para la preparación del negocio ya que el Gobierno helánico ha hecho un llamamiento extraordinario de hombres para el ejército.

Además, no hay que contar con que lleguen corintos y pasas de Australia, porque toda la cosecha de ese territorio está ya aquí desde Mayo y Junio, y aunque se conserva stock australiano los importadores de Londres siempre confían reemplazarlo con el de Esmirna, que, por regla general, se recibe aquí en los meses de Octubre y Noviembre. Por otra parte, el

Un Alcalde es requerido a prohibir esto u aquello. Rehusa. El prefecto toma una decisión. La fuerza ha vencido. ¿No hay nada que hacer? ¡Sí! un recurso al Consejo de Estado dentro de los dos meses de la notificación o de la publicación de la decisión.

La arbitrariedad más injusta es, pues, tolerada. Lo que es permitido en el Gard (marchar los toros a pie) es prohibido en Bouches-du-Rhone. Lo que es permitido en Rognonas (B-d-R), las procesiones, es prohibido en Maillane (B-d-R).

¡El departamento! No hablemos, es una jaula artificial. La provincia únicamente corresponde a alguna cosa real. Ella debe, como decíais, ser gobernada por un gobierno autónomo, competente, durador, responsable en su persona y sus bienes.

El Federalismo es la esperanza de mañana. La famosa teoría de los derechos de los pueblos y de las lenguas, puede ser, en todo caso, opuesta sin traba al poder central, que la ha declarado excelente en la aplicación de sus preceptos a las naciones oprimidas, y no quiere entender que ella podría y habría de ser aplicada a las provincias, creadoras de nacionalidades. Este será el honor de la Bretaña, el haber hecho oír la voz de sus aspiraciones en esta ocasión. Nueve Obispos y Arzobispos, un Cardenal, los Consejos generales, Municipios, todas las asociaciones y agrupamientos bretones, los senadores y diputados de Bretaña, sin distinción de opinión; seis diarios, revistas bretonas y muchos millares de patriotas bretones dirán bien alto lo que ellos querían y que dentro del cerco de las fronteras de Francia estaba oprimido. Para salvar el honor de Felibrige, mi venerado maestro el Hermano Savinien dirigió una carta a los bretones, donde, en su calidad de delegado del Consistorio por las cuestiones referentes a la enseñanza, declaraba que los meridionales se unían a los bretones, y en la cual él definía lo que nosotros reclamábamos también.

Si, nosotros podemos y habemos de decirlo. El pacto ha de ser sagrado; no hay, no puede haber secesión. La Provenza se ha dado a la Francia, como un accesorio a un principal, reservando su lengua, sus costumbres y sus libertades. El contrato ha sido violado durante siglos. ¿Es ésta una razón para que lo sea siempre, mañana como ayer y hoy? ¡No!

(Continuará).

Buen mercado para los higos pasas y corintos

La Cámara de Comercio de España en Londres ha remitido a todos sus similares de la Península la siguiente nota comercial, cuya publicación es de indudable interés para nuestra producción y nuestro comercio.

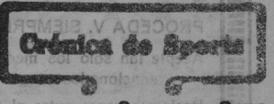
Dice así: «El incendio y la devastación de Esmirna y su distrito ocurrida como triste episodio de la guerra greco-turca abre en Londres y en toda la Gran Bretaña mercado de la mayor importancia a los higos, pasas y corintos de nuestro país.

Especialmente con estos dos últimos frutos. Esmirna invade anualmente el mercado británico durante esta temporada para abastecer un consumo enorme que se hace aquí para confeccionar, no sólo la confitería y pastelería con que diariamente se acompaña el «five o'clock tea» o merienda que es invariablemente se toma en todos los hogares y oficinas inglesas, sino para la confección de los «Christmas Puddings» o pasteles de Navidad que empiezan a prepararse ahora y requieren gran cantidad de pasas y corintos. Desaparecido el recurso de las «sultanas» como aquí se les llama, de Esmirna, cráese necesariamente una escasez precisa en el período en que mayor consumo hay. El corinto español, que es el más preciado después de aquél, tiene por fuerza que ser muy solicitado, máxime cuando esa escasez se aumenta porque Grecia, que también remesa dicho fruto al mercado británico se ve precisado a mermar su exportación por falta de brazos para la preparación del negocio ya que el Gobierno helánico ha hecho un llamamiento extraordinario de hombres para el ejército.

Además, no hay que contar con que lleguen corintos y pasas de Australia, porque toda la cosecha de ese territorio está ya aquí desde Mayo y Junio, y aunque se conserva stock australiano los importadores de Londres siempre confían reemplazarlo con el de Esmirna, que, por regla general, se recibe aquí en los meses de Octubre y Noviembre. Por otra parte, el

stock de pasas y corintos que había en Londres el 31 de Agosto último procedente de todos los países era bien pequeño comparado con las necesidades del mercado, sucediendo lo mismo con los higos.

Termina la Cámara Española de Comercio de Londres advirtiéndole cuán ventajoso fuera limitar en lo posible el margen del beneficio, a pesar de la actual escasez del mercado británico, a fin de no utilizar un negocio que a los productores españoles ofrece coyuntura tan favorable para ahora y en lo sucesivo.



Concurso «Copa Mallorca». Por la Junta de delegados, reunida, se tomó el acuerdo de que los Clubs «Mallorca» y «Europa», bajen a segunda categoría en el actual concurso.

El sorteo de los partidos para el domingo próximo dió los siguientes resultados: Por la mañana: a las ocho y media, los Clubs «Athético» y «Baleares» y a las diez y media, «Colomer» y «Europa».

El partido de la tarde quedó suspendido, por tener que jugar el «Alfonso XIII» con el «Cortense» como inauguración de temporada.

Los partidos «Cortense» y «Alfonso XIII». El sábado y domingo próximos, inaugurará el «Alfonso XIII» su temporada futbolística, con dos interesantes partidos, que se jugarán con el equipo «Cortense» campeón de segunda categoría en el Campeonato de Cataluña.

Los partidos prometen resultar interesantes.

Hípicas. Las carreras de caballos de Son Servera en vez de las 4, empezarán a las 3 y media.

La primera carrera ha sido aumentada con el caballo «Abdel-Krim» de don Guillermo Serra (a) Dantés, de Capdepera.

Para la tercera carrera hay inscritos los caballos «Spiegues» y «Distinguido» de los cuales no hablamos por ser ya bastante conocidos de la afición mallorquina.

Para la cuarta el caballo «Fari» de la Puebla y «Romero» de Son Servera, dicha carrera será el «clou» de la fiesta.

Del Ejército. Destinos: Coronel de la Guardia Civil don Antonio Juliá Noguera, a prestar sus servicios en el Ministerio de Estado.

Catabineros.—Don Gonzalo García Martínez, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia de Baleares.

Ingenieros: Teniente «E. R.» don Pedro Matas Fiol, ascendido, continúa en su nuevo empleo en el grupo mixto de Mallorca.

Infantería: Sargentos del Regimiento de Inca, Juan Guardiola Homar y Manuel Fuentespina Juste, al Regimiento de Serrallo, y Bartolomé Obrador Santandreu, al de San Fernando.

Ascenso: Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el Oficial 1.º de Oficinas Militares don Juan Cerda Santandreu, destinado recientemente a la Capitanía General de estas islas.

Retiro: Le ha sido concedido para Palma al Teniente «E. R.» de la Comandancia Catabineros de Baleares don Santiago García González, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Reingreso en el Ejército.—Se ha dispuesto cause alta en el Ejército en situación de reserva, el Capitán de Infantería don Manuel Pons Ferrer, que había sido bajo de desamparado y ha justificado debidamente su existencia.

La matanza de cerdos. Hace algunos días ha comenzado en Palma la matanza de cerdos, como también el embarque de estos para Barcelona.

Los precios del mercado son bajos; se pagan alrededor de 14 pesetas la arroba, precio ruinoso para el agricultor y ganadero, pues tuvo que comprar antes del verano para el engorde a 25 pesetas arroba. Ya que el ganadero ve de tal forma mermado su negocio es de esperar que la carne de cerdo vendida al público a un precio módico, en relación con el coste.

DOS PRODUCTOS QUE HAN CONQUISTADO EL MUNDO

FEBROXIL CERA
El antiséptico gastrointestinal de verdadera eficacia

TÓNICO NERVIOSO CERA
El verdadero alimento de la célula nerviosa agotada

QUE RECETAN TODOS LOS MÉDICOS

Para el tratamiento fundamental de la **FIEBRE TIFOIDEA** y de todos los tipos de fiebres infecciosas gastro-intestinales

para el tratamiento eficaz de todas las enfermedades nerviosas y debilitantes

NEURASTENIA : ENFERMEDADES DEL CEREBRO, DE LA MÉDULA Y DE LOS NERVIOS : IMPOTENCIA : DEBILIDAD GENERAL : ANEMIAS : AGOTAMIENTO FÍSICO : CONVALESCENCIAS, etc., etc.

Con el FEBROXIL CERA y sólo con éste, logran los Médicos dominar en su comienzo a la que ha de llegar a ser una infección grave.

Hoy, lo mismo que 40 años atrás, ocupa el TÓNICO NERVIOSO CERA el primer lugar en la medicina tónica reconstituyente.

PROCEDA V. SIEMPRE CON LÓGICA MÉDICA
Acepte tan sólo los medicamentos que hayan sido sanetionados por la experiencia médica.
Reclame cuanto antes el auxilio de su médico para no exponerse a ser víctima de su propia inconsecuencia.

OFICINAS Y LABORATORIOS: Vico, 16 y Negrevernis, 15,17 y 19 - BARCELONA

Notas de la Alcaldía

Ninguna noticia de gran interés público tuvo ayer para los informadores que acudimos diariamente a las Casas Consistoriales, el Alcalde accidental don Pedro Buares Rousset.

Audió, como todos los días, a su despacho, y atendió a la firma de instancias y documentos de los distintos Negociados.

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión de Sanidad, aprobando algunos expedientes y otros varios asuntos de su incumbencia.

Según nuestras noticias el próximo sábado volverá a encargarse de la Alcaldía el Alcalde en propiedad don Antonio Oliver y Roca, que durante algunas semanas ha estado ausente para atender a asuntos particulares.

El Alcalde accidental señor Buares Rousset impuso ayer una multa de diez pesetas a un individuo por blasfemar en la vía pública, contraviniendo así las disposiciones de la Alcaldía a tal efecto publicadas.

El señor Buares no dijo que castigará con la sanción establecida toda expresión maldiciente que se le denuncie.

Una carta de gratitud

De los hijos del ilustre médico (Q. D. P.) señor Rodríguez Mendez, hemos recibido la siguiente carta que gustosamente publicamos:

Señor Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Desearía de su bondad insertara en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, estas líneas.

A los señores Médicos a los estudiantes y a todos los que han tomado parte en el concurso de poner el nombre de Rodríguez Mendez a una de las calles de un noble pueblo, enviamos el testimonio de nuestro más profundo agradecimiento, y gratitud eterna en nuestro corazón en memoria de aquel santo varón Q. D. P.

Suyo afmo. que le saluda cordialmente y le da gracias anticipadas Rafael Rodríguez.

Barcelona-20-9-22.

A los contribuyentes

El Delegado de Hacienda interior, señor Ros, ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«La Ley de presupuestos de 26 de Julio último, en su artículo 14, dispone que los contribuyentes que declararon su base de imposición, consistente en la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que en su caso les corresponda, y la aceptan provisoriamente sin perjuicio de su derecho a discutirla, quedarán exentos de responsabilidad, aunque dicha clasificación resultare insuficiente o errónea.

El procedimiento para que los contribuyentes puedan utilizar el derecho que se les concede, se ajustará a las siguientes reglas:

Toda persona que esté sujeta al pago de cualquier contribución o impuesto o pueda estarlo, tiene derecho a acudir a la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva, a fin de que le manifiesten sus obligaciones tributarias.

A tal efecto, presentará instancia, con su copia, requeiriéndola amba con timbre de diez céntimos y escritas a media columna consignando con claridad y precisión los hechos de que se trata. El jefe de la respectiva dependencia, sin otro trámite que el de suscribir el informe de funcionario correspondiente, devolverá al interesado la dicha copia, en la que se expresarán concisamente los preceptos de aplicación y sus deberes tributarios. Cuando por falta de antecedentes de hecho no pueda evocarse la consulta, se dirigirá en la copia de la instancia expresando lo que fue necesario conocer.

Las contestaciones de los jefes de Dependencia a que se refiere el párrafo anterior, no tendrán el carácter de acto Administrativo; pero siempre que no se haya cometido falsedad ni omisión en la relación de los elementos contributivos, no podrá exigirse responsabilidad alguna al contribuyente que hubiera formulado con arreglo a las instrucciones que se le hubieren dado en virtud de las mismas.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» para conocimiento de los Contribuyentes, quedando desde luego abiertos en la Inspección de Hacienda y en la Administración de Contribuciones y de propiedades e Impuestos, los respectivos registros para la anotación de las referidas consultas.»

De Sociedad

Después de brillante actuación en la Universidad de Barcelona se ha licenciado en Leyes el oficial de Estadística don Damián Serra Reus.

En el vapor «Mallorca» llegaron ayer de Barcelona, el teniente coronel de Estado Mayor don Valentín Massanet, el médico don Jaime Doménguez, el comerciante en tejidos don Carlos Alabern, con su hijo, el teniente coronel de cazadores don Emilio Pou, el Dr. don Bartolomé Vauzell, don Pedro y don José Guàrdia, la Profesora de Música de la Normal doña María Fernández Lamarca y el Barón de Vera y señora.

También llegaron en dicho buque don José Reus, don Cayetano Cortés, don Pedro Aguiló, don Francisco Batle y señora, don Juan Mnuar, don Francisco Frau, don José Rotger y don Bartolomé Villalonga.

Anoche estuvo en nuestra Redacción en visita de despedida, nuestro distinguido amigo el Teniente coronel de la Guardia civil don Agustín Álvarez Navarro, jefe que ha sido hasta ahora de la Comandancia de esta provincia.

El señor Álvarez se propone salir esta noche para la Ciudad Condal para poseer el cargo de segundo jefe de la Dirección de Policía de dicha Capital.

Sentimos la separación de tan digno jefe, y le deseamos feliz viaje.

Teatro Principal

A LAS SEIS EN PUNTO
Gran éxito de la extraordinaria y artística exclusiva

El corazón no se vende
Nagistral interpretación de Katharine H. Berrymore.
Ex to de la ópera en 2 partes de constante hilaridad

La fuga de Tomasin
y de la cómica en 2 partes

El tío de América

Caballero respetable, solista colección para cargo de confianza, industria o comercio. Buenas referencias Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

A los dueños de Cafés y establecimientos DE BEBIDAS
Al objeto de tratar y resolver sobre un asunto de verdadera importancia relacionada con la industria, se convoca a los señores dueños de cafés, bares, restaurantes, vinos y licoras a la sesión extraordinaria que celebrará la Junta general de dicha entidad social, el viernes 29 del actual, a las 4 de la tarde, en la Federación Patronal de Mallorca, por lo que se les encarece su asistencia a dicho acto.

Palma 27 de Septiembre de 1922.—El Presidente, Nadal Comas.

Academia preparatoria de Derecho

A CARGO DE LOS SEÑORES
Don José Ramis de Ayreflor y Roselló y Don Fernando Mostardó y Canals (Abogados)

La Academia se encargará de proporcionar a los alumnos los programas y libros de texto que necesitan y de matricularlos.
Para informes dirigirse a D. JOSE RAMIS DE AYREFLOR, Fonollar, 8, de nuevo y media a doce.

PALMA

La Academia de Bellas Artes.—Se anuncia que desde el próximo día dos del mes de Octubre, dará principio la clase de Dibujo para alumnas obreras como enseñanza libre desde las 12 y media a las 14 horas, en la Academia de Bellas Artes.

Nuevos guardias de Seguridad.—Han sido nombrados guardias segundos ciclistas del Cuerpo de Seguridad, con destino a la provincia de Barcelona, Bartolomé Sarvera Felis, vecino de Porreras y Agustín Oliver Capellá, vecino de Algida, quienes se hallan presentes en la Jefatura de Barcelona antes del día 21 de Octubre próximo para su incorporación a sus destinos.

Denuncias.—Por la benemerita de los puestos de Sines e Ines, han sido denunciados a la autoridad respectiva, a diferentes individuos por infracción al Reglamento de policía de carreteras.

Lluvia.—En la madrugada de ayer llovió copiosamente sobre nuestra ciudad.

Géneros.—D. Enrique B.illot nos participa haber recibido el extenso y variado surtido de géneros del país y extranjeros para la próxima temporada de Otoño e Invierno.

bar con nuestro distinguido amigo el Administrador-Delegado de la Compañía Mallorquina de Electricidad don Antonio Roselló, quien nos rogó hiciéramos público sus siguientes manifestaciones.

«Que le ha sorprendido esa nota oficial de la Compañía de Tranvías que acaba de leer en La Última Hora, porque podía tomarse como una excitación al público en contra de la Compañía de Electricidad.

Los motivos, no añado, que han obligado a la compañía de electricidad a reducir el fido a los tranvías son los siguientes:

A últimos del próximo pasado Agosto sufrió una seria avería un grupo generador, avería que demandaba un arreglo, pero para no causar perjuicios a los tranvías y al público por hallarnos en pleno verano y por lo tanto de mucho tránsito, hicimos que continuara funcionando dicho grupo, a pesar de que el trabajo gravaba la importancia de la avería, y guardamos tiempo más propio para arreglarla; escogimos el primero de Octubre, fecha en que se da por terminado el verano y puede introducirse una reducción en el servicio sin quebranto para el público, como puede demostrar por el modo como se desarrolla el servicio y por los medios que damos a los tranvías a fin de que la reducción sea lo menos sensible.

El servicio de invierno de los tranvías es de 20 coches, y nosotros ofrecemos fido para setenta coches que como podrán llegar hasta 17, desde la hora de salida hasta las cinco de la tarde, si bien suprimiendo a esta hora tres coches, únicamente.

Tratándose, pues, siguió diciéndonos, de la supresión de tres coches, durante el día y de seis durante la noche, creo que no queda justificando el servicio de tranvías, ni tampoco se limita considerablemente el número de coches en circulación.

Con setenta coches se puede asegurar el servicio en los siete ramales, teniendo en cuenta que varios de estos los sirve un solo coche.

En atención a que el primero de Octubre es día festivo hemos acordado aplazar la reducción para el día dos.

La Compañía de Electricidad, a lo que no accede es a la pretensión de la Compañía de Tranvías que quiere un trato de favor en perjuicio del alumbrado público y particular y de las industrias que emplean la electricidad como fuerza motriz. Esto es el pleito, y nosotros hemos ido a una repartición equitativa del fido que podemos producir.

Además, existe un contrato entre la Compañía de Tranvías y la de Electricidad por el cual aquella puede reclamar los perjuicios que sufre y tenga derecho según las cláusulas de dicho contrato.

Evidentemente se han registrado muchas irregularidades en el servicio de tranvías pero esas se habrían podido evitar si la Compañía de tranvías tuviera montada una batería de acumuladores en su sub-estación, como la tienen muchas compañías, y entre ellas la de los tranvías de Sóller.

Agradecemos la publicidad de estas líneas para que la opinión juzgue la conducta de la Compañía de Electricidad que se encuentra con ese conflicto por no querer dejar desatendidos a sus demás clientes.

Concurso Internacional

de Mobiliario y Decoración de la Casa Humilde

Como anexo a la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores que se está organizando en Barcelona y que habrá de celebrarse en el mes de Mayo de 1923, se anuncia un interesante concurso de mobiliario y decoración propio para la casa humilde, cuya convocatoria y bases correspondientes publicamos a continuación, estimando que habrá de interesar a nuestros lectores, así por el propósito que la iniciativa representa, como para el conocimiento que hoy nos da de ella cuantos artistas o industriales se propongan tomar parte en dicho concurso.

La Junta Directiva y la Comisión General de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores de Barcelona, ha organizado una serie de Exposiciones monográficas como preparación al este gran certamen, habiéndose, al efecto, designado los Comités Ejecutivos encargados de la realización correspondiente.

En el mes de Mayo de 1923 se celebrará la primera de estas Exposiciones especiales o sea la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, la cual se instalará en los amplios Palacios del Arte Moderno e Industrial enclavados en el Parque de Montjuich.

Serán exhibidos en esta Exposición una serie de mobiliarios de considerable interés histórico y artístico pertenecientes a entidades y particulares que han guardado esas admirables joyas del arte y de la industria correspondientes a épocas retrospectivas; una completa dotación de los productos más sumptuosos de la industria moderna del mueble y de los últimos estilos del arte decorativo; y finalmente cuantos objetos artísticos y elementos industriales se han producido hasta el día para la ornamentación y el confort de la vivienda humana.

Pero el Comité Ejecutivo de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, ha entendido que si bien las ramas que esta Exposición ha de comprender pueden ofrecer una idea muy completa del estado actual de las industrias del mueble y de las artes decorativas, es posible que no aparezca en ella un aspecto por demás interesante de estas actividades, cual es el mobiliario y la decoración interior de las viviendas pertenecientes a familias de modesta posición económica.

Ha sido anhelo reiteradamente manifestado, especialmente desde el punto social, el dotar a aquellos sectores de la sociedad de cuantos elementos puedan contribuir a la belleza de sus hogares y a las comodidades del confort y de la utilidad dentro del límite de sus posibilidades económicas.

El actual problema de la vivienda en las grandes urbes y la obra de las casas baratas, acometida con singular ahínco por todas partes, aconseja hoy la conveniencia de dar solución práctica a ese justificado deseo, realzando la importancia inmediata de cuantos elementos puedan facilitar la resolución más acertada.

A este fin, y teniendo en cuenta que gran parte de ese problema no ha sido aún planteado en España, si bien nos hallamos ya en la inminencia de sus requerimientos, el Comité Ejecutivo de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, ha entendido que debía aprovechar la oportunidad de la celebración de este Certamen, para coadyuvar a la aportación de aquellos elementos antes indicados.

Un concurso internacional, que ofrezca la manera de conocer el carácter, la forma artística y hasta el procedimiento industrial, con los cuales se pudiera dar el mueble y la decoración del interior de la vivienda en las máximas condiciones de buen gusto y solides dentro los términos más limitados de su coste, podría sin duda estimular la producción normal de esos importantes elementos del ambiente y la vida en el hogar y consiguientemente de su adopción por parte de las familias que hoy no pueden disponer de ello

Bases

I.
El Comité Ejecutivo de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, que ha de celebrarse en Barcelona en el mes de Mayo de 1923, convoca a los industriales y artistas de España y del extranjero a un concurso de mobiliario y decoración propios para las habitaciones de la casa humilde, cuyo concurso figurará como anexo a la indicada Exposición.

II.
Los trabajos que se presenten al concurso deberán consistir en el mobiliario completo y la correspondiente decoración total de una, dos o tres habitaciones, propias para la vivienda de una familia de modesta condición económica. Podrá figurar en esta instalación cuantos objetos accesorios estimados necesarios el concursante autor de la misma, en el bien entendido de que han de ser adecuados al carácter de la propia instalación y no han de separarse de la finalidad del Concurso.

III.
Serán premiados los trabajos presentados al Concurso que a juicio del Jurado reúnan las máximas condiciones de solidez, higiene, elegancia y buen gusto, en la mayor sencillez posible de construcción.

IV.
A tenor de lo establecido en la base anterior se concederá un premio de cinco mil pesetas y un segundo premio de tres mil pesetas para el mejor conjunto de tres habitaciones; y un primer premio de tres mil pesetas, tres segundos premios de dos mil pesetas cada uno y ocho terceros premios de mil pesetas cada uno, para otras tantas habitaciones. Los premios no serán divisibles.

V.
Para determinar respecto de las instalaciones merecedoras de los premios a que se refiere la base anterior, se nombrará un Jurado compuesto de un Presidente y cuatro vocales. El Presidente y un vocal serán designados por el Comité Ejecutivo; otro vocal será elegido por los concursantes, sin que pueda recaer la designación en ninguno de ellos; y los otros dos vocales restantes serán designados por las representaciones autorizadas de las siguientes entidades de Barcelona: Ateneo Enciclopédico Popular, Ateneo Obrero, Centro Antonomista de Dependents del Comité de la Industria, Escola de Belle Oífes, Escuelas complementarias del Ayuntamiento, Escola elemental del treball, Escuela de Bellas Artes y artes y oficios, Institut de cultura per a la dona.

VI.
Para concurrir a este concurso será necesario inscribirse por medio de los Boletines que al efecto serán facilitados en la Secretaría de la Exposición (Calle de Lérida, 9.-Barcelona). Esta inscripción deberá ser presentada en la propia Secretaría tres meses antes de inaugurarse la Exposición, junto con un proyecto a escala de 1:20. En dicho Boletín deberá declararse el precio de venta que podrá señalarse al trabajo que se presente.

VII.
Deberá aparecer como autor del título de cada trabajo un solo concursante, si bien cada uno de ellos tendrá derecho a hacer constar el nombre de los colaboradores que hayan tomado parte en su ejecución.

VIII.
Para la instalación de los trabajos que se presenten al concurso se dispondrá en el recinto de la Exposición de stands de 3x4 metros en cada uno de los cuales podrá instalarse una habitación.

IX.
Cada concursante podrá presentar una, dos o tres habitaciones, instalándolas precisamente en los stands que al efecto indique el Comité. Los concursantes que presenten dos o tres habitaciones se les señalarán los stands en situación correlativa.

X.
Los stands estarán a disposición de los concursantes desde un mes antes de inaugurarse la Exposición y deberán tener completamente terminada su instalación lo más tarde ocho días.

XI.
Los concursantes deberán satisfacer la cantidad de 300 pesetas en concepto de alquiler por cada stand que ocupen.

Para tomar parte al Concurso es preciso que después de haberse presentado el Boletín y el proyecto a que se refiere la base VI, el concursante sea admitido por el Comité, y que no resulten ocupados todos los stands disponibles por los concursantes presentados y admitidos.

Teatros

Principales
La empresa de este teatro nos comunique que acaba de firmar contrato con la Casa Gaumont por el cual ha adquirido, no reparando en gastos, la exclusiva para el estreno en Palma de la película recién estrenada por una comisión científica de Noruega el Africa salvaje, película que es una verdadera lección de historia natural y al mismo tiempo un documento único de la vida de las tribus salvajes del país africano.

Dicha película, que acaba de ser proyectada quince días seguidos en Barcelona, se estrenará el jueves 12 del próximo Octubre.

Asistencia Palmesana
Anoche se inauguró el cine en esta sociedad.

Se proyectó el grandioso film en tres jornadas Yo acuso, que fue muy celebrado por la numerosa concurrencia que asistió, por los efectos de luz y lo interesante del asunto.

En la primera sesión y durante la proyección de la película, un sujeto con el modestísimo instrumento Jazz band, ejecutó varias composiciones, sexteto que continuará todos los días durante la primera sesión.

Hoy se proyectará por segunda vez Yo acuso.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas
Continúa en San Jerónimo dedicadas a Nuestra Señora del Rosario. Exposición a las seis y media, a las nueve y media cantada por la Rda. Comunidad. A las seis y media de la tarde Rosario, y a continuación Novena con sermón por el Rdo. señor don Andrés Sarvera Pbro. y reserva de S. D. M.

En S. Miguel fiestas solemnes a un Titular. A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don Matías Flexas, Obediente del Seminario. Por la tarde concelección de la Novena.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de Balver en Montserrat.

Santoral
La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en San Jerónimo dedicadas a Nuestra Señora del Rosario. Festividad del Santo Doctor y Titular. Exposición a las seis. A las diez se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo señor don Andrés Sarvera, Presbítero. Por la tarde a las siete Triduo, Te Toun, y reserva de Su Divina Magestad.

Nota.—Visitando dicha iglesia en este día y en la tarde precedentes se puede ganar indulgencia plenaria rezando quince Padre-nuestros.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Santoral
San Jerónimo, doctor y fundador.

Información del Puerto

Entraron:
Presidente de Huelva, con cargo de ayena el pailebot «Pedro Oliver» Patrón, Enseñat.
—De Barcelona, el vapor correo «Mallorca» con 125 pasajeros y carga general.
—De Barcelona, con efectos, el vapor «Malvarrosa». Capitán señor Gouzales.

Salieron:
Ninguno.

Noticias generales
Quedaron ayer despachados:
El vapor «Malvarrosa» con carga general, para Sóller y Oeste.
—El laúd «María» para Valencia con carga de madera.
—El laúd «Desamparados», para Mahón con efectos.

Audiencia Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Jefe de Icos, contra Mateo Crespi Soler, acusado del delito de injurias graves y por ello se condena al procesado a la pena de 1 año 8 meses y 21 días de destierro a más de diez kilómetros de La Paella, multa de 125 pesetas y pago de costas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Jefe de la Catedral contra Antonio Roselló Sagrera, y por ella se condena a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor indemnización de

Teatros

Principales
La empresa de este teatro nos comunique que acaba de firmar contrato con la Casa Gaumont por el cual ha adquirido, no reparando en gastos, la exclusiva para el estreno en Palma de la película recién estrenada por una comisión científica de Noruega el Africa salvaje, película que es una verdadera lección de historia natural y al mismo tiempo un documento único de la vida de las tribus salvajes del país africano.

Dicha película, que acaba de ser proyectada quince días seguidos en Barcelona, se estrenará el jueves 12 del próximo Octubre.

Asistencia Palmesana
Anoche se inauguró el cine en esta sociedad.

Se proyectó el grandioso film en tres jornadas Yo acuso, que fue muy celebrado por la numerosa concurrencia que asistió, por los efectos de luz y lo interesante del asunto.

En la primera sesión y durante la proyección de la película, un sujeto con el modestísimo instrumento Jazz band, ejecutó varias composiciones, sexteto que continuará todos los días durante la primera sesión.

Hoy se proyectará por segunda vez Yo acuso.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas
Continúa en San Jerónimo dedicadas a Nuestra Señora del Rosario. Exposición a las seis y media, a las nueve y media cantada por la Rda. Comunidad. A las seis y media de la tarde Rosario, y a continuación Novena con sermón por el Rdo. señor don Andrés Sarvera Pbro. y reserva de S. D. M.

En S. Miguel fiestas solemnes a un Titular. A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don Matías Flexas, Obediente del Seminario. Por la tarde concelección de la Novena.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de Balver en Montserrat.

Santoral
La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en San Jerónimo dedicadas a Nuestra Señora del Rosario. Festividad del Santo Doctor y Titular. Exposición a las seis. A las diez se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo señor don Andrés Sarvera, Presbítero. Por la tarde a las siete Triduo, Te Toun, y reserva de Su Divina Magestad.

Nota.—Visitando dicha iglesia en este día y en la tarde precedentes se puede ganar indulgencia plenaria rezando quince Padre-nuestros.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Santoral
San Jerónimo, doctor y fundador.

Información del Puerto

Entraron:
Presidente de Huelva, con cargo de ayena el pailebot «Pedro Oliver» Patrón, Enseñat.
—De Barcelona, el vapor correo «Mallorca» con 125 pasajeros y carga general.
—De Barcelona, con efectos, el vapor «Malvarrosa». Capitán señor Gouzales.

Salieron:
Ninguno.

Noticias generales
Quedaron ayer despachados:
El vapor «Malvarrosa» con carga general, para Sóller y Oeste.
—El laúd «María» para Valencia con carga de madera.
—El laúd «Desamparados», para Mahón con efectos.

Audiencia Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Jefe de Icos, contra Mateo Crespi Soler, acusado del delito de injurias graves y por ello se condena al procesado a la pena de 1 año 8 meses y 21 días de destierro a más de diez kilómetros de La Paella, multa de 125 pesetas y pago de costas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Jefe de la Catedral contra Antonio Roselló Sagrera, y por ella se condena a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor indemnización de

Teatros

Principales
La empresa de este teatro nos comunique que acaba de firmar contrato con la Casa Gaumont por el cual ha adquirido, no reparando en gastos, la exclusiva para el estreno en Palma de la película recién estrenada por una comisión científica de Noruega el Africa salvaje, película que es una verdadera lección de historia natural y al mismo tiempo un documento único de la vida de las tribus salvajes del país africano.

Dicha película, que acaba de ser proyectada quince días seguidos en Barcelona, se estrenará el jueves 12 del próximo Octubre.

Asistencia Palmesana
Anoche se inauguró el cine en esta sociedad.

Se proyectó el grandioso film en tres jornadas Yo acuso, que fue muy celebrado por la numerosa concurrencia que asistió, por los efectos de luz y lo interesante del asunto.

En la primera sesión y durante la proyección de la película, un sujeto con el modestísimo instrumento Jazz band, ejecutó varias composiciones, sexteto que continuará todos los días durante la primera sesión.

Hoy se proyectará por segunda vez Yo acuso.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas
Continúa en San Jerónimo dedicadas a Nuestra Señora del Rosario. Exposición a las seis y media, a las nueve y media cantada por la Rda. Comunidad. A las seis y media de la tarde Rosario, y a continuación Novena con sermón por el Rdo. señor don Andrés Sarvera Pbro. y reserva de S. D. M.

En S. Miguel fiestas solemnes a un Titular. A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don Matías Flexas, Obediente del Seminario. Por la tarde concelección de la Novena.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de Balver en Montserrat.

Santoral
La Dedicación de San Miguel Arcángel.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en San Jerónimo dedicadas a Nuestra Señora del Rosario. Festividad del Santo Doctor y Titular. Exposición a las seis. A las diez se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo señor don Andrés Sarvera, Presbítero. Por la tarde a las siete Triduo, Te Toun, y reserva de Su Divina Magestad.

Nota.—Visitando dicha iglesia en este día y en la tarde precedentes se puede ganar indulgencia plenaria rezando quince Padre-nuestros.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Santoral
San Jerónimo, doctor y fundador.

Información del Puerto

Entraron:
Presidente de Huelva, con cargo de ayena el pailebot «Pedro Oliver» Patrón, Enseñat.
—De Barcelona, el vapor correo «Mallorca» con 125 pasajeros y carga general.
—De Barcelona, con efectos, el vapor «Malvarrosa». Capitán señor Gouzales.

Salieron:
Ninguno.

Noticias generales
Quedaron ayer despachados:
El vapor «Malvarrosa» con carga general, para Sóller y Oeste.
—El laúd «María» para Valencia con carga de madera.
—El laúd «Desamparados», para Mahón con efectos.

Audiencia Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Jefe de Icos, contra Mateo Crespi Soler, acusado del delito de injurias graves y por ello se condena al procesado a la pena de 1 año 8 meses y 21 días de destierro a más de diez kilómetros de La Paella, multa de 125 pesetas y pago de costas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Jefe de la Catedral contra Antonio Roselló Sagrera, y por ella se condena a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor indemnización de

CUARTOS DE BAÑO
ESPECIALIDAD EN LAVABOS
PRECIOS REDUCIDOS

CASA BUADES
MONJAS, 12 y 14

Dr. Lóbisch
MEDICO ALEMAN
Especialista en enfermedades de la Piel
Calle S. Miguel, 157, principa
Horas de consulta de 9 a 1

EMBRUOS PARA LAS MAQUINAS
de molar Alimendra, Carne, etc., marca

HUSQUARNA
de Suécia.
CASA BUADES-Plaza de Cort

PERTUSSINA
Es la salvación de todos los que sufren. Es un xarop que cura en 24 horas cualquier tos. Píen de la botella 3 pesetas, en todas las farmacias de Mallorca.

Foto «DAVID»
nuevo, moderno, bien equipado, vende por 6.750 pesetas. Razón «Casa Anunciadora».

Doctor Valenzuela
Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades.
VENEREO-SIFILITICAS
Plaza Cuadrado, 17

José Abrines
Cirujía General, Enfermedades Gástricas, Nariz y Oído.
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 6
San Cayetano, n.º 11

Acote oliva fine
puro, garantido, 2 1/2 Ptas. litro. Gouzales, 15, Santa Catalina.

TELEGRAMAS

La campaña de Africa

Madrid 27 a las 22

La suerte de unos cautivos

A consecuencia de la información publicada por un periódico, signifi-

Casos de peste bubónica

Melilla.—Se han recibido noticias fidedignas de haber ocurrido en Orán otros dos casos de peste bubónica, seguido uno de ellos de defunción.

Reunión de jefes indígenas sobre la sumisión

Melilla.—Los tripulantes de los guardacostas de Tetuán y Larache llegados procedentes de Gomera han declarado a cerca de la sumisión de Abd-el-Krim que hoy se unen los jefes indígenas de los aduntes cercanos al Peñón afirman que continúan en la plaza los rehenes entregados por los moros.

Condición que impone Burquete a Abd-el-Krim

Se insiste en que el general Burquete se niega a tratar la paz con Abd-el-Krim mientras éste no entregue a los prisioneros.

Negociaciones de Abd-el-Krim

Melilla.—Las negociaciones iniciadas por Abd-el-Krim con las autoridades próximas a Beniarriguel se han suspendido.

Posiciones guarnecidas por Askaris

Melilla.—Han quedado guarnecidas por un cabo y cuatro askaris las siguientes posiciones: Garagú, Sidi Hamet el Hach, Sidi Mura, Alt, Tayel y Manin.

Nombramientos de cargos

Parece que en breve se concederá la categoría de Caid al prestigioso indígena de Chamen Abd-el-Kader.

Llegada del aviso "Giralda"

Melilla.—El aviso "Giralda" ha llegado conduciendo a su bordo al coronel señor Temprano, al capitán señor Oron de Esteo Mayor, al asesor don Manuel Ferrer y el moro El Gato.

Nuevo director de la Comandancia General

Melilla.—Se ha posesionado el nuevo director de esta Comandancia General don Esteban Fernandez Hidalgo.

Proyecto de un puente de madera

Melilla.—El capitán de ingenieros señor Petreireno ha proyectado un puente de madera desmontable para facilitar el paso a la artillería pesada y camiones que se utilizarán en las futuras operaciones.

Combate de las tropas francesas, Gran número de muertos

Melilla.—Por noticias que se reciben del campo enemigo se sabe y se asegura que ha habido un serio combate en la región de Beni-U-

rain, entre las tropas francesas y elementos numerosos indígenas.

Se dice que los primeros tuvieron dos mil quinientos muertos, y que los indígenas les coparon dos columnas, perdiendo numerosos cañones, ametralladoras y viveres.

La derrota de los franceses ha causado gran impresión.

Moros que se someten

Melilla.—Numerosa familia indígena de la cábila de Beni-Ulitch se ha dirigido a Dar-Drius para someterse.

Consejo de Ministros

Madrid 28 a las 20

A la entrada

A las cuatro de la tarde se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia.

Los ministros a la entrada han dicho lo siguiente:

El señor Arguñales dijo que llevaba varios expedientes y unos papeles diplomáticos para los ingenieros que asistirán en Bruselas al Congreso de Tranvías Transpiracéticos.

Dijo que venía del entierro del ex ministro don Leonardo Rodríguez, al que presidieron el Marqués de Albuñuelas y el señor Wals.

El señor Sánchez Guerra dijo que como estaba ausente el ministro de Estado, trajo al Consejo el convenio entre España y Noruega.

El señor Ordóñez dijo que trae algunos indultos.

El ministro de Hacienda trajo el expediente sobre el tratado con Noruega, y dijo que además daría cuenta de la liquidación definitiva del presupuesto, que ha llegado a la cifra señalada por él en el año pasado.

El ministro del Trabajo dijo que trajo la relación de los comités paritarios.

Los demás ministros nada dijeron.

Noticias sueltas

Madrid 27 a las 23

Crlmen

Murcia.—En el camino del Espinar, fué hallado el cadáver de un hombre con una herida de fuego en la cabeza y otras seis en diferentes partes del cuerpo causadas con un estaca.

El hallazgo lo hizo un individuo que pasó por dicho lugar, el cual dió conocimiento a la benemérita, que comenzó seguidamente sus gestiones.

La pareja de la guardia civil yó en las inmediaciones del lugar del suceso un carro que transitaba con las luces apagadas, y dió al conductor la voz de alto.

Entonces el conductor hizo varios disparos, alcanzando uno de los proyectiles a uno de los guardias, que resultó herido en la pierna derecha.

Al oír los disparos acudió el teniente de la guardia civil con más fuerzas, que alcanzaron y detuvieron al carrero, el que dijo que no conocía a los guardias y creyó que se trataba de un atraco.

El cadáver hallado en el camino de Espinar, fué identificado después, resultando ser el individuo Teodoro Rodríguez.

El homicida Francisco López fué capturado cuando intentaba penetrar en el domicilio de un cuñado suyo, y manifestó que había matado a Teodoro por antiguos resentimientos.

Horroroso temporal en el mar

Santander.—Reina un temporal imponente.

Desde el Sardinero, las familias de los pescadores, presenciaron angustiosísimas el peligro que corrían sus deudos, desarrollándose escenas conmovedoras.

Los tripulantes sortearon los peligros, sin que, por fortuna, se registraran desgracias.

El trasatlántico "Santistegui", recibió un golpe de mar que le abrió toda la popa.

El oleaje era tan grande, que a veces cubría el faro situado en la isla Mauro.

Paseando por la bahía la gasolinera del sanatorio de la Pedrosa con 80 niños, se le firmó el motor.

A los gritos de las criaturas, que demandaban auxilio, apedregaron bo-

tes de los próximos barcos; logran do sofocar el incendio.

Una gasolinera remolcó las sinies tradas hasta la Pedrosa.

Cuando regresaba al muelle una embarcación con algunas familias, embarrancaron en una escollera.

Más del diestro Belmonte. Se retira del toreo.

Santander.—Ha llegado a este puerto el vapor "Ortega", conduciendo el diestro Belmonte, con su señora e hija y su servidumbre.

Confirmando Belmonte el propósito que ya manifestó de retirarse del toreo.

Saldrá para Madrid en el rápido de mañana.

Se hospeda en el "Hotel de México".

Su llegada ha causado una gran expectación.

Le esperaba su apoderado don Joaquín Gómez Velasco.

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica el reglamento por el que habrán de regirse los mecánicos y radiotelegrafistas de aviación.

Tendrán derecho a pernoctar fuera del cuartel.

No podrán pasar al empleo de sargento, y disfrutará de un jornal que podrá variar entre dos y seis pesetas.

Los que reanquen disfrutará del doce hasta el dos por ciento para cada período.

La duración de los cursos para los mecánicos de aviación será de seis meses, y como máximo serán de siete.

Comentarios sobre la licentia de Derecho de Lerroux

Se comenta apasionadamente la licentia de la Facultad de Derecho del señor Lerroux aprobando todas las asignaturas de la carrera en tres días.

Hoy se ha sabido que cinco categrados se dieron de baja por enfermos al comenzar el examen.

Tren descarrilado. Sin desgracias

Esta mañana se supo que al entrar en la Estación del Escorial un tren de mercancías descarriló sin causar desgracias.

La vía quedó interceptada durante varias horas quedando al fin libre.

Desgracia de avión

Sevilla.—En el aeródromo de Tebladá, realizando prácticas, un avión tripulado por el capitán don Francisco Silveira y el capitán don Roberto Sangrar cuando se hallaba el aparato a regular altura cayó en tierra vertiginosamente.

Cuantas personas se hallaban en el aeródromo corrieron velozmente hacia el lugar donde aterrizó el aparato viendo horrorizados a ambos aviadores que sangraban por la cabeza y nariz.

Conducidos en automóvil a un botiquín, el capitán médico apreció al capitán Silveira la fractura de la base del cráneo y parte occipital y del frontal, fractura completa del maxilar inferior e incompleta del superior y fractura doble completa del brazo derecho y varias contusiones en la cara y frente y conmociones cerebral y visceral.

El capitán Sangrar presenta las siguientes heridas:

Fractura de la pierna izquierda, herida en el párpado derecho en su lado inferior, diversas contusiones y heridas en otras partes del cuerpo y conmociones visceral y cerebral.

Ante la gravedad de las heridas se llamó a un capellán desde la capilla que administró la extremaunción al capitán Silveira el cual falleció poco después.

El cadáver se colocó en el comedor de oficiales convertido en capilla ardiente y sobre la cama de operaciones del aeródromo desfilando inmenso gentío y las autoridades militares y civiles.

Se ha pedido un turno para velar el cadáver.

P. J. Rullán Ribot

Médico especialista en enfermedades del pecho.

Cotizaciones

Madrid 28 a las 20.	
Interior	72'00
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 %	96'25
Amortizable 4 %	83'25
Banco de España	560'00
Compañía Tabacalera	247'00
Exterior	86'40
Francos	50'90
Libras	29'15
Carpetas interiores	72'00
Marcos	0'55
Liras	38'00
Dólares	6'65
Coronas	00'00
Bonos del Tesoro	108'50

Política

Madrid 27 a las 22

Mañana habrá Consejo

El subsecretario de la Presidencia señor Marfil nos recibió a los periodistas, diciéndonos que había espachado en el Ministerio de la Guerra el Presidente del Consejo, añadiendo que mañana habrá Consejo de Ministros a las diez de la mañana.

Plinés y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Plinés manifestó que carecía de noticias que comunicar.

Respondiendo a preguntas de los periodistas dijo que no había recibido convocatoria para Consejo de Ministros, pero regresando los ministros a Madrid se celebraría Consejo.

Sabía que un diario, ha dicho el tiempo en que el Soberano permanecerá en esta Capital.

Visitas a Sanchez Guerra

El señor Sanchez Guerra ha recibido en el Ministerio de la Guerra, al director general de la Benemérita a los diputados don Melchor Sainz Aramburu, don Antonio Weyler, el Alcalde de Madrid, al coronel de infantería don Telesforo Sanz Alvarez y al capitán médico señor Ruiz Gómez Velasco.

Asamblea para tratar de la situación de España

La Sociedad de Defensas Mercantiles Patronal ha publicado un manifiesto convocando a todas las representaciones y fuerzas del país a una asamblea que se celebrará en el mes de Octubre para tratar de varios asuntos relacionados con la situación actual de España.

España necesita la adopción de medidas urgentes.

El sentimiento que nos impulsa es de amor.

Intervengamos en la formación del Estado.

Dicho manifiesto alude a la Comisión que informó sobre las dietas a los diputados y a otros temas que se tratarán en la Asamblea.

Los viajes del Rey. Consejo de larga duración.

El subsecretario de la Presidencia nos dijo que las fechas acordadas para los próximos viajes del Rey son las siguientes:

El día 8 se irá para Salamanca. El día 11 para Alicante. Y el día 15 para Sevilla.

Luego añadió que el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde sería de larga duración, pues hay muchos expedientes pendientes de despacho, el tratado de Noruega y otros muchos asuntos de Marruecos.

También se llevará al Consejo probablemente el asunto de los suabateros, y a este asunto lo llevará el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Presidente.

Dice el ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo nos dijo a los periodistas que se habían suscitado las huelgas de las fábricas de alcohol y de los Almacenes de vino de Villena.

También quedó arreglado el asunto de los obreros que trabajan en la vía del ferrocarril de Avila.

Añadió el señor Calderón que al Consejo de esta tarde llevaría un avance de una obra que prepara para someterla al Parlamento, y un decreto creando con carácter permanente un grupo de comités paritarios.

Cajas de compases

Artículos para dibujo

Extenso surtido

En la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Conquistador, 30.

VINO GIMBERNAT Yodo-Tánico Fosfatado

Es el mejor reconstituyente

De venta en el CENTRO FARMACÉUTICO, farmacias y Droguerías farmacéuticas.

Madrid 28 a las 22

Despacho con el Rey. Dice el ministro de Estado.

San Sebastián.—El Rey despachó con el ministro de Estado, marchando luego a las once y quince a Biarritz, donde pernoctará, y de donde regresará con la Reina Victoria Eugenia.

El señor Fernandez Prada nos recibió, diciéndonos que desconocía la noticia de un avance de la Caballería turca sobre Constantinopla.

Añadió que el Presidente del Consejo le había transmitido la noticia de la emisión del Raisul.

Una comisión de hulleros le visitaron, para hacerle entrega de prevenciones aprobadas.

Luego nos dijo que el Consejo de hoy sería puramente administrativo, y que on él no se plantearía ninguna cuestión política.

Dijo que desconocía ciertas negociaciones diplomáticas poco afortunadas, sobre lo cual se rumoreaba que motivaría su salida del Ministerio.

Noticias del Extranjero

Barcelona 27 a las 27

Krasin, pesimista

Londres.—Dicen de Moscú que Krasin es muestra pesimista con respecto a la extensión de las relaciones comerciales con Alemania, pues no cuenta con hallar concesionarios.

La hora de invierno

París.—En Nueva York quedó restablecida, a partir de ayer, la hora normal de invierno.

Los periódicos turcos

Constantinopla.—La Prensa turca comenta en términos favorables la nota de Mustafa Kemal dirigida a los aliados.

En emdargo, formula la Prensa determinadas reservas acerca de la desmilitarización de ciertas zonas neutrales.

Protestas de unas mujeres

Ginebra.—La sección británica de la Liga internacional femenina en favor de la libertad y de la paz, ha publicado una resolución protestando contra la política seguida por Inglaterra en Oriente.

En esta resolución se pide la inmediata retirada de las tropas británicas de las costas del Asia Menor y la solución pacífica del problema oriental.

Un banquete

Ginebra.—Las delegaciones sudamericanas que asisten a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones han obsequiado con un banquete a la delegación española, para corresponder a la comida con que ésta les había obsequiado anteriormente.

Pronunciaron brindis el señor Torrente, de Cuba, quien habló en nombre de todas las delegaciones para ofrecer el banquete, y el conde de Jimeno que dió las gracias en nombre de la delegación española, siendo acogidas las palabras de ambos oradores con grandes salomaciones.

También habló el señor Bellegarde, delegado de Haití, quien expresó su absoluta confianza en la estabilidad de la Sociedad de Naciones, en cuya misión tiene puesta América su mayor confianza.

Hormas y Tacones PARA CALZADO

Escaleras de mano y Carretillas para transporte. Fajas de madera. Neveras. DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C. S. en C. Plaza de la Cuartera 19 y 15. Teléfono, 84

Para CETTE MALVAROSA

saldrá de Palma los días 7, 17, y 27 de cada mes, el vapor admite carga. Consignatario GABRIEL MULET E HIJOS

CONSULTORIO DE UROLOGÍA DE LOS HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical y rápida de la BLENOBRAGIA mediante aparato Tratamiento moderno de la SIFILIS

Avenida de Alejandro Rosselló, número 101 (Entre Estaciones y Teatro Balaer—Teléfono, 867)

CONSULTA DIARIA: de 2 a 6. — DOMINGOS: de 9 a 12. ESPECIAL: de 10 a 12 los MARTES, JUEVES y SABADOS. Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

¿Padece debilidad nerviosa y muscular? ¿Tiene cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia, atonías? ¿Os falta el apetito?

Tomad el Jarabe Hipofosfitos compuesto de Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaixos) — PALMA DE MALLORCA

Escuela Católica Alemana

Lulio, 7, (Antes Claustro de San Francisco)

Esta Escuela abrirá sus clases el 1.º de Octubre. Se admiten alumnos, niños y niñas para Kindergarten (Jardines de la Infancia) y clases Elemental, Superior y de 2.ª Enseñanza. Hay también clases especiales de idiomas: Alemán, Inglés y Francés. De Gimnasia: Sueca y Rítmica. De Labores y Corte, para Señoritas.

Para matrícula e informes pueden dirigirse a la Directora, doña María Mut de Garau, (Cruz, 4, 1.º, 1.ª), todos los días, de 12 a 18.

Restaurant CONTINENTAL

CUBIERTOS A 3 PTAS. Se sirven helados desde las 12 mañana

Los coros de Clavé en París

París 27 a las 20'45

Esta tarde se ha celebrado en el Hotel de Ville de París, la recepción oficial de los coros de Clavé, inaugurando, después de la guerra, el ciclo de grandes fiestas.

Ha habido un concierto mixto de la banda de la Guardia republicana y de los coros de Clavé.

En el lunch han cambiado discursos de salutación, el Prefecto del Sena y los concejales de Barcelona, Gerona y el de Palma de Mallorca señor Forteza que se encuentran en París en viaje de estudios.

El viernes ofrecerá la embajada española un banquete a dichas autoridades y al comité organizador de la excursión.

CORRESPONSAL

El servicio telegráfico

Delante esta pasada noche, é causa, según se nos dice, de una tempestad que se desencadenó sobre la ciudad de Barcelona, ha permanecido telegráficamente aislada esta Isla por espacio de unas cuatro horas.

Y este ha sido el motivo por el cual hemos recibido, poco antes de cerrar la edición, cuatro conferencias de Madrid, que no hemos podido aprovechar por falta de tiempo.

De Barcelona no hemos recibido ninguna.

Deposito de papeles pintados

para decorar habitaciones, de las mejores fábricas del país y extranjeras, de

J. HERNANDEZ

Gran rebaja de precios en todas las clases de papeles. Los que se vendían a pesetas 1-60 el rollo, en la actualidad se venden en esta casa a UNA PESETA el rollo de ocho metros.

La colocación del papel a 0-60 el rollo. También se hacen toda clase de trabajos en pintura, con gran economía de precios. En el domicilio se llevan muestras de papeles.

Se hacen presupuestos GRATIS de todos los trabajos y con precio fijo. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Ventas al contado.

Calle San Miguel, 21, Palma

Rica crema de frutas HELADOS

para preparación rápida y económica FRESA - MELOCOTÓN GROSELLA ALBARICOQUE-FRANBUESA CASA LLOFRIU

"Informaciones,"

Formidable periódico de información gráfica. Ocho grandes páginas. Precio: 0'10 ptas. En la librería de Amengual y Muntaner.

JUAN ALCOVER

Poesías

Cançons de la terra.—Elegias.—Endreces Jovenils.—Poemes bíblicas. Proverbis.—Varis.

Edició de Oliva de Vilanova PRECIO 7'00 PTAS. De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2.

HIPICA CA S'HEREU

SON 'SERVERA GRANDES CARRERAS DE CABALLOS AL TROTE

1.º de Octubre de 1922

A las tres y media de la tarde

3.000 PTS. EN PREMIOS

CABALLOS:

- “Abd-el-Krim,, de don Guillermo Serra (a) Danus de Capdepera.
- “Lucero,, de don Antonio Llull de Son Servera.
- “Terrible,, de don Juan Llull de Son Servera.
- “Polo,, de don Juan Sard de Artá.
- “Alazán,, de don Juan Jaume (a) de Son Pons de Palma.
- “Spliegue,, de don Andrés Ripoll (a) d'en Camp Redó de Palma.
- 'Distinguido, de D. Jerónimo Oliver (a) Roig de Palma
- FARIL de D. Jaime Reinés (a) Negre de La Puebla
- ROMERO de don Antonio M.ª Nebot de Son Servera

GUIADORES

Danús, Gorrió, Camp Redó, Son Pons, Roig y Colom

Horario de trenes: El horario es el de los programas

Una banda de música amenizará el espectáculo